

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Portoviejo.-

El presente oficio es para informarles que en el año 2007 la “Compañía de Transporte Escolar ECOBAHIA” no ha realizado ninguna operación económica debido a que todavía la “Comisión Nacional de Tránsito” no nos ha otorgado el Permiso Operacional para poder funcionar correctamente.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

José Rafael García Moreira
José Rafael García Moreira
COMISARIO

